

BANCO PANAMÁ, S.A.

Registro: Resolución SMV No.661-14 Fecha de Resolución: 26 de diciembre de 2014 Monto Registrado de la Emisión: US\$100,000,000.00 VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS

Plazo Indefinido

Torre Banco Panamá, Ave. La Rotonda y Boulevard, Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

SUPLEMENTO # 138 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS DE BANCO PANAMÁ, S.A.

Mediante Resolución SMV No. 661-14 del 26 de diciembre de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Rotativos ("VCNs") a ser emitidos por **BANCO PANAMÁ**, S.A. ("El Emisor") hasta por un monto de Cien Millones de Dólares (US\$100,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América.

El Emisor expide este Suplemento al prospecto informativo para hacer constar la emisión de una nueva serie de VCNs, bajo los siguientes términos y condiciones:

Serie : EH

Monto : US\$500,000.00

Tasa de Interés : 4.125%

Pago de Intereses : Trimestral, los días 31 de diciembre de 2019, 31 de marzo de 2020, 30 de junio de

2020, 30 de septiembre de 2020 y 02 de octubre de 2020

Pago de Capital : al vencimiento

Base del cálculo de tasa : días calendarios 365/ 360

Plazo : 1 año

Fecha de Oferta: 04 de octubre de 2019Fecha de Emisión: 08 de octubre de 2019Fecha de Vencimiento: 02 de octubre de 2020

Redención anticipada : Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.

Garantías : No cuenta con garantías.

Uso de los Fondos : Los fondos serán utilizados por el Emisor para crecimiento de los activos

productivos, capital de trabajo, inversión en propiedad, maquinaria y/o mobiliario, y/o reestructurar deudas y/o compromisos

financieros.

Nombre de la Calificacora : Equilibrium Panamá, S.A.

Calificación de le Emisión : EQL 2+.pa

Fecha de impresión de suplemento : 01 de octubre de 2019.

BANCO PANAMÁ, S.A.

Nombre: Iván Miguel Soñez

Cédula: E-8-104099

Nombre: Raymond Duarte Sandoval

Cédula: 121117153